

SECTOR SALUD  
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD



N° 232-2011-J-OPE/INS

RESOLUCIÓN JEFATURAL

Lima, 24 de agosto de 2011

**VISTO:** El expediente con registro N° 00015255-11 en el cual consta el Memorandum N° 096-2011-SJ-OPE/INS de fecha 08 de agosto de 2011, emitido por la Sub Jefatura del Instituto Nacional de Salud, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Jefatural N° 196-2010-J-OPE/INS de fecha 10 de agosto de 2010, se reconformó el Comité de Defensa Civil del Instituto Nacional de Salud;

Que, mediante el documento de visto, la Sub Jefatura del Instituto Nacional de Salud informa que se efectuará la incorporación de nuevos miembros en el seno del citado Comité, cuyos nombres en cuadro acompaña, adjuntando para el efecto el acta de la reunión 002-2011 del Comité de Defensa Civil de fecha 24 de febrero de 2011 y el pedido de los Coordinadores de los Sub Comités de Defensa Civil del Laboratorio y Biomedicina CNSP y CENSI, respectivamente, por lo que solicita la modificación de la Resolución Jefatural antes citada;

Que, estando a lo manifestado en el documento del visto, a fin de garantizar el normal funcionamiento del Comité de Defensa Civil resulta pertinente modificar la citada resolución;

Con la visación de la Sub Jefatura y la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

En uso de las facultades y atribuciones establecidas en el literal h) del artículo 12° del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto del Instituto Nacional de Salud, aprobado por el Decreto Supremo N° 001-2003-SA;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.- Reconformar** el Comité de Defensa Civil del Instituto Nacional de Salud, el cual quedará integrado de la siguiente manera:

MIEMBROS TITULARES	MIEMBROS ALTERNOS	CARGO
CABREJOS CHILGE, Gabriel Emignio		Vicepresidente
RODRIGUEZ ESPINOZA, Félix Paolo		Especialista Técnico
CUROTTO LEVALO, Luis Vidal		Especialista Técnico
VALENZUELA ORE, Félix		Especialista Técnico
VARGAS APAZA, Silver Luis		Secretario
MENDOZA ALCANTARÁ, Jennifer		Secretaria Administrativa
PORTILLA CARBAJAL, José Luis	SANCHEZ PAREDES, Roberto	Coordinador -Sede Central
BARNABY RODRIGUEZ, Jorge	MIRANDA CIPRIANO, Oscar Roy	Coordinador - CENAN
FARFAN GARCIA, Miguel Ángel	CALDERON ESCALANTE, Jhon	Coordinador - Biomedicina
ROSALES FERNANDEZ, Arturo Lorenzo	VIVAR PIZARRO, Edgar Fausto	Coordinador - CNPB
ERAZO RAMIREZ, Arturo	CACERES LETURIA, Walter	Coordinador - CENSOPAS



VERGARA NUÑEZ, Diana Mabel	CALVO PLAZA, Nancy Beatriz	Coordinador - CNCC
MONTEZA FACHO, Betty Marlen	QUISPE VILCA, Roberto Basilio	Coordinador- CENSI
OCAMPO SANTILLAN, Pablo Ángel	AQUIJE GUZMÁN, Félix Norberto	Coordinador - OGA
DIAZ SORIA, Fabiola	SINTI HESSE, Carmen	Coordinador - Centro de Investigación en Enfermedades Tropicales Máxime Kuczyski - Iquitos

**Artículo 2º.-** NOTIFICAR la presente Resolución a los integrantes del Comité de Defensa civil del Instituto Nacional de Salud y al Órgano de Control Institucional.

**Artículo 3º.-** Disponer que la Oficina Ejecutiva de Organización proceda a publicar la presente Resolución en el Portal Institucional [www.ins.gob.pe](http://www.ins.gob.pe).

Regístrese y comuníquese



*César A. Cabezas Sánchez*

**César A. Cabezas Sánchez**  
**Jefe**  
**Instituto Nacional de Salud**

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD  
 FIC: Que la presente copia fotostática es exactamente igual  
 documento que he tenido a la vista y que he devuelto en el acto al  
 interesado. Registro N° 476 / Lima, 11/05/2011

*Carlos A. Velásquez de Velasco*  
**DR. CARLOS A. VELÁSQUEZ DE VELASCO**